



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00371 00
Proceso	Verbal
Demandante	Paula Andrea Betancur Henao
Demandado	Jhon Faber Arcila Osorio y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Se ponen en conocimiento de las partes los comprobantes de transacciones bancarias aportados por la apoderada judicial de LIBERTY SEGUROS S.A. con los cuales acredita el pago de las sumas de dinero acordadas en la conciliación surtida el 07 de marzo pasado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f3efd84f5643b83e2033d30ee5e4326451674f10b44ace2956324eff74c982a0

Documento generado en 05/05/2023 10:32:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>